AÑO IV

MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 1902

NÚM. 1.164

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*



DON RAFAEL CASTILLO Y CALLEJA

2.° TENIENTE ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Falleció en Gijón el día 5 del corriente

D. E. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar; el Director de la Academia; sus desconsolados padres D. Víctor Castillo y D.ª Petra Calleja; sus hermanos D. Francisco y D.ª Petra; hermana política D.ª Ana López-Angulo; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el día 12 del corriente, á las diez de su mañana, en la Iglesia de San Miguel; en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

TEMA DE ACTUALIDAD

La proximidad del verano, durante el cual aumenta en Segovia de una manera sensible la población forastera, viene á poner sobre el tapete un problema de interés, del que nos hemos ocupado diferentes veces, y que en estos momentos adquiere palpitante actualidad.

Todos hemos convenido en que esta capital por sus condiciones recomendables debía de ser una estación veraniega, reconociendo unánimemente que para conseguir este objeto, se debía atender con preferencia á la edificación de hoteles donde pudiera encontrar el forastero, lo que más se desea en estos casos: comodidad y economía.

Estas aspiraciones de la opinión segoviana no han pasado aún de la categoría de platónicos deseos; y esos hoteles cuya existencia se encarece y recomienda por voto unánime del vecindario, están esperando el esfuerzo soberano que les saque de la nada y les dé vida y forma real.

Pero ya que esto no pueda conseguirse, ó Segovia haya de verse privada de esas ligeras y elegantes construcciones que hoy representan el mayor elemento de existencia en otros muchos pueblos de menos importancia que el nuestro; atendamos á otros aspectos del problema no menos interesantes, y procuremos suplir deficiencias lamentables con el esmero y el más cuidadoso celo en otros servicios públicos.

Y para conseguir ésto, no hace falta requerir el concurso del capital, ni hacer sacrificio alguno; bastará con los buenos deseos del Ayuntamiento para llegar al fin apetecido.

Nos referimos á los servicios de policía é higiene.

No hemos de negar que de algunos años á esta parte, se han mejorado mucho estos servicios, pero aún se notan en ellos deficiencias que pueden ser fácilmente corregidas.

Comprendiéndolo así la Corporación municipal, prestaría un señalado beneficio á Segovia, si en este sentido otorga al alcalde las más ámplias facultades para ejercer una saludable dictadura, emprendiendo una enérgica campaña que acabe con todos los abusos y destierre censurables hábitos que no deben continuar.

Será poco todo cuanto se haga para ejercer una incesante y escrupulosa vigilancia así en lo que respecta á la calidad y el peso de los artículos de primera necesidad, destinados al consumo ordinario, como lo que se refiere á policía é higiene en las vías públicas y en las viviendas.

Para esto no se necesita dinero, sino una voluntad enérgica y un propósito incansable, estimulando el celo de los dependientes del Municipio para el más exacto cumplimiento de este importantísimo servicio.

No pedimos ya la realización de aquellos otros deseos que tanto bien habían de reportar á Segovia.

Más modestos en nuestras aspiraciones, nos hemos de contentar con que el Ayuntamiento mejore en cuanto es posible, servicios tan preferentes como los de policía é higiene.

Es lo menos que hay derecho á exigirle, por decoro de este pueblo, y como consideración á los que han de ser pronto nuestros huéspedes.

Crónica

El rayo

Por el mediodía aparece una nube que semeja un enorme y negro brochazo dado por alguna mano torpe y gigantesca en el azul del cielo.

De pronto grábase deslumbrante en la nube, un surco de fuego amarillo, como de oro, y á los pocos segundos hiere el oído sordo rumor de trueno lejano. La tormenta se acerca. Invade la sombra el espacio y los surcos de oro que ofuscan la mirada, lucen vívidos y se apagan en la negra nube que camina lenta, amenazadora, penetrada de esa cólera que no corre, no salta, no se agita, sino anda calmosa, cual la serpiente que está segura de devorar carne tibia de codiciada presa, á la que paraliza el terror.

Los ruiseñores, las alondras, las aves todas cesan en sus cantos, buscando un refugio, guiadas por su fino instinto.

Como heraldo diabólico de la tempestad llega una ráfaga violenta que forma en las espigadas mieses como un mar de verdes olas sin espuma, y el relámpago y el trueno comienzan á escribir con sus tintas cárdenas y á recitar con sus broncos acentos, grandiosa tragedia, concebida en momentos de inspiración furiosa, obra espantable cuyas frases son rayos que matan ó amagan con la muerte, en la cual suele haber escenas que empiezan ó acaban en monstruosa pedrea de granizo.

Ved al pastorzuelo siguiendo un surco de la barbechera donde el cantueso, el tomillo y la mejorana florecen, saturando el aire de sus perfumes exquisitos, que parece agrandan el manantial de la vida.

Los corderos de mirar inocente, propicios siempre á dar su sangre sin rebelarse, pacen descuidados, aquí y allá, la hierba primaveral y el pastorzuelo, el chiquillo de ojos vivaces, piel morena y boca risueña, olvidado de su misión, siguiendo aquel surco de la barbechera, busca afanoso el nido de jilgueros que hace días descubrió en un cercano y espeso zarzal.

Cuando del negro nubarrón ya apoderado del cielo caen algunas gruesas gotas de lluvia que bebe ansiosa la tierra, el chicuelo observa el nido y vé temblando de emoción tres pajarillos ya con alguna pluma, que abren los cortos picos en demanda de alimento, alzando las alas, que aún no les sirven para volar y llamando á la madre ausente.

Y al tiempo quizá en que el muchacho gozoso va á apoderarse del nido, pensando en los ojos de envidia que pondrán sus camaradas cuando á la puesta del sol, luego de encerrar la piara en la tinada del pueblo, vean los tres lindos jilgueros que él les mostrará ufano, una ola de fuego le suspende la vida.

En el pueblo corren azorados los vecinos, gritan las mujeres con voces de terror: ¿qué fué?, ¿qué pasó? El relampagueo no cesa, los truenos extremecen los cielos y la tierra. Alguien dice: «Lo abrasó un rayo».—«¿A quién, á quién?» «A Marianillo, el pastor.»

Sí; allá en medio del cercano otero en un surco de la barbechera donde el cantueso, el tomillo y la mejorana florecen embalsamando el aire, está el cuerpo carbonizado de Marianillo el pastor, aun sonriente, en actitud como si durmiera apacible sueño, sujetando en la mano el nido de jilgueros que pían sin cesar llamando á la madre que temerosa les contesta desde el cercano zarzal...

SILVERIO DE OCHOA

LA REGION

BURGOS

Continúa girando el señor Arzobispo la Santa Pastoral visita en el arciprestazgo de Arlanzón.

Después pasará al de Villafranca Montes de Oca.

Durante su ausencia queda encargado del gobierno eclesiástico del Arzobispado el M. I. Sr. Provisor y Vicario general don Antolín López y Peláez, canónigo doctoral de la S. I. M.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia don Ladislao Martínez Troncos.

—Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia don Niceto Galán, habiéndose nombrado para sustituirle á don Lucas Vicario de Castro, propuesto por Guerra y trasladado de Logroño.

—Ha sido destinado á Burgos el sobrestante de Obras públicas don José Ortiz García Ceballos, aprobado en los últimos exámenes.

PALENCIA

Aprobada por el ministerio de Agricultura la propuesta del Tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, han sido destinados á la provincia de Palencia don Leandro

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (8)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

muribundo?.. Ya me figuro verme, continuó lanzando una carcajada irónica, columpiándome en la cadena y sacando la lengua á toda la nobleza de Francia. Créeme, sultana mía, y vosotros cuantos me oís, sabed que la única muerte que hay envidiable es la del ahorcado.

Una salva de aplausos respondió á la improvisación del jefe de los bandidos.

—Vamos, prosiguió este con mas ardor, llena mi copa. Pandora, y vosotras impuras cortesanas y truhanes refinados, colmad vuestros basos y brindemos á la salud eterna de vuestras últimas amantes, y á la de la mas fiel de todas la gran Justicia de París!...

—¡Viva la gran Justicia!... gritó entusiasmada la asamblea.

—Viva.. replicó con voz ronca un zángano de formas atléticas que acababa de aparecer en el dintel de la puerta.

Era el gigante que ya conocimos, el mismo que dejamos al pié del patíbulo de Monifaucon en compañía del hombre vestido de verde.

CAPITULO V

El interrogatorio

¡Eres tu, mi valiente Coquembuchel... exclamó el Lorenés levantándose de su asiento y dando un paso hácia el recien llegado. ¡Por satanás que no vuelvo en mí de la admiración que me ha causado tu presencia!...

Yo te creia entre las garras de las gentes del rey...

—Capitán repuso el gigante, las gentes del rey me han tenido efectivamente entre sus uñas, tanto que esta mañana debí tomar una parte muy activa en la fiesta que el preboste de París ha dado gratis á nuestros trece compañeros; pero al salir del Chatelet logré escabullirme, y ese pueblo ha tenido que pasarse sin mí.

—Bien hecho, muchacho repuso el bandido estrechando la mano á Coquembuche. Con eso en vez de servir de pasto á los buitres de Motfaucon cenarás alegremente con nosotros!.

—Con mil amores, capitán, contestó el bandido; pero ante todo permitidme os presente á este perillán.

Y así diciendo lanzó de un empujón al centro de la sala á nuestro hombrecillo verde.

—¿Qué diablos es ésto? preguntó sorprendido el capitán, dando con el pié á la informe masa que yacia inmóvil en el suelo.

—Ese, capitán, continuó Coquembuche, es una especie de brujo á quien he atrapado en el momento mismo de ir á apoderarse del cadáver del gran Borgne, vuestro segundo, ahorcado esta mañana por la gran Justicia.

Una exclamación furibunda acogió las palabras del bandido.

Toda aquella gente odiaba de muerte á los mágicos y nigrománticos, que segun antes digimos, pululaban por Francia, y los cuales iban á Montfaucon con el único objeto de apoderarse de los cadáveres.

Los súbditos del Lorenés no temblaban ante la idea de ser devorados por los cuervos: pero se estremecian al pensar qué clase de suerte les aguardaría en manos de los nigrománticos.

Era un rumor acreditado en aquella época que no contentos aquellos ladrones de cadáveres con emplear para sus sortilegios y filtros la sangre, el corazón y las entrañas de los muertos, hacían despues con los cuerpos horribles heregías en la celebración del sábado.

Así es que los bandidos se mostraban implacables con aquellos brujos que eran cogidos infraganti. Conducianles ante su jefe y eran juzgados y condenados en seguida.

Los parroquianos de la taberna habian formado un círculo al rededor del prisionero, amenazándole furiosamente y dirigiéndole las mayores injurias en todos los idiomas conocidos.

El desdichado estaba como embrutecido. El terror le impedía moverse y su rostro había adquirido el mismo color verde que su traje.

—¡Muerte al brujo! vociferaba la banda. ¡Que quemen vivo á ese perro que le arrenquen las entrañas al pié del cadalso!

—¡Silencio! gritó el jefe. ¿Quién se atreve á ahullar de esa suerte en mi presencia? Entonces el tumulto cesó como por encanto.

—¿Tu nombre? pregunté adelantando un paso hácia el desconocido.

—Señor, murmuró el prisionero sin atreverse á levantar la cabeza: me llamo... como mi padre... lo mismo que mi familia y mis nombres de bautismo son los de mis padrinos...

—¡Idiota! interrumpió el jefe; ¿cuales son, pues, tus nombres?

(Continuará.)

Rodríguez del Arco, don Enrique García del Real Domenchula y don Felipe Gamboa é Ibáñez.

Como los sobrestantes de nuevo ingreso no pueden prestar servicios en las divisiones de ferrocarriles ha sido necesario hacer varios traslados y entre ellos el de don Tomás Sigler Sánchez, de la oficina de Obras públicas en esta provincia á la quinta división.

—Por virtud del reciente nombramiento del señor don Juan Gago de la Torre, para fiscal de esta Audiencia, el domingo llegó de la Coruña acompañado de su familia y el lunes tomó posesión de su nuevo cargo.

ZAMORA

La benemérita de Alcañices comunica al señor Gobernador de esta provincia, que ha intentado suicidarse una mujer llamada Agustina Cerezal natural de aquella Villa y residente en Trabazos.

Para lograr sus propósitos la Agustina, se dió tres cortes con una navaja.

Parece ser que los móviles que la impulsaron á tomar tan fatal resolución, fueron disgustos surgidos entre familia.

VALLADOLID

En virtud de lo dispuesto por R. D. de 4 de los corrientes la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha señalado el día 21 de este mes, para la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de 5.959'72 pesetas, de las obras de reparación del edificio que ocupa la Academia de Bellas Artes de esta población.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante el centro indicado, en donde se halla de manifiesto el proyecto para conocimiento del público.

En el mismo centro y en los Gobiernos civiles se admiten pliegos desde el día 6 hasta el 16 inclusive del corriente.

Las proposiciones se ajustarán al modelo correspondiente inserto en la «Gaceta» del 7 y se escribirán en papel sellado de una peseta, presentándose bajo sobre cerrado acompañando; en otro la carta de pago de la Caja general de depósitos ó de alguna sucursal que acredite haber consignado previamente para tomar parte en la subasta la cantidad de 200 pesetas en metálico ó en efectos de la deuda pública.

—El notable orfeón de Zamora «El Duero» tiene el propósito de venir á Valladolid en el próximo mes de Septiembre con el objeto de saludar á esta población y estrechar las relaciones de fraternidad que existe entre aquella masa coral y los dos orfeones que funcionan allí.

El presidente de la Sociedad «El Duero» señor Olmedo llegará en breve á aquella ciudad con el objeto de organizar la expedición proyectada y ultimar los detalles referentes á la estancia de aquel orfeón en Valladolid.

Desea el mismo cantar alguna obra con los dos orfeones vallisoletanos y este pensamiento ha sido expuesto ya en atenta carta, á los presidentes del «Orfeón Pinciano y Castilla».

CULTURA POPULAR

De la iluminación y temperatura de un local-escuela.

(Conclusión)

Las temperaturas alta y baja deben evitarse como perjudiciales.

Por el contrario, es necesario por todos conceptos una temperatura media constante de unos 15 á 20 grados centígrados, según el clima local, si bien más elevada en verano y baja en invierno.

Mas como son muchas y variadas las causas que infinyen en ella, precede conocer las principales y los medios convenientes para atenuarlas, con relación á una sala escolar.

Infiuye en ella la exposición ú orientación de la escuela, por lo que debe tenerse muy en cuenta este principio al realizar su construcción.

También influye y debe evitarse que la entrada y salida á las salas de clases sea directa, sino que es preciso que haya patios y antesalas, pues no cabe duda que los cambios bruscos son siempre muy perjudiciales.

La excesiva temperatura se amengua interceptando la luz directa del sol, por medio de persianas, cortinas, etc., y abriendo algunas ventanas ó puerta.

Contra la baja temperatura se emplea la calefacción artificial, siendo el medio más adecuado el agua en estado de vapor; mas como este medio no sea fácil sobre todo en determinadas localidades, suelen usarse las estufas, debiendo tener un depósito de agua en su parte superior, que se evapora poco á poco y evita la excesiva sequedad del aire.

Los caloríferos, braseros, etc., son otros medios de calefacción, pero que se necesita muchísimo cuidado para conservar la pureza del aire, al que la calefacción sobra oxígeno y añade ácido carbónico. Por tanto, ha de ventilarse frecuentemente el local y procurar la cooperación del agua á fin de que el aire no sea muy seco.

También influyen en la temperatura de las habitaciones los materiales de construcción, incluso el piso de los mismos.

Estos han de elegirse al efecto de los que á un tiempo sean sólidos y ligeros, que absorban poco la humedad, que sean malos conductores del calor y que no desarrollen fácilmente gases perjudiciales para la salud. Las paredes por tanto, deben estar pintadas de barniz y, mejor, estucadas, pero de un color agarbanzado ó de caña, para los buenos efectos de la luz.

El pavimiento conviene sea de madera dura, piezas estrechas, bien ensambladas y fijas, no conviniendo que sea de ladrillo ordinario, por su frialdad, por su fácil desgaste y porque su polvo ensucia y pasa al aire que se respira lo cual daña á la salud.

Tampoco es conveniente echar mano de baldosines, azulejos y piedras, por ser también materiales fríos y, además, resbaladizos, exponiendo á frecuentes y peligrosas caidas.

Hemos de añadir sobre lo ya dicho respecto á la ventilación, luz y temperatura de una escuela, ú otra habitación, una condición general, imprescindible y necesariamente complementaria, cual es el aseo y la limpieza del local y demás dependencias, de todo el mobiliario y efectos, así como de los alumnos concurrentes y maestros, quienes deben servir muy especialmente de modelo á los primeros.

R. YUSTA.

En la Sociedad Económica

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Sr. Cáceres y con asistencia de gran número de socios, celebró anoche sesión la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País con objeto de despachar algunos asuntos urgentes.

Después de detenida discusión en la que emitieron sus opiniones los Sres. Martín Higuera, Gila, Arce, Santiuste y Rodao, acordóse señalar tema y premio para los juegos florales que habrán de celebrarse en esta población.

El tema es el siguiente: «Influencia que la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País ha ejercido en el desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia y medios de hacer más próspera y fecunda su existencia».

La extensión de ese trabajo no podrá exceder de cincuenta cuartillas escritas en letra corriente y el premio consistirá en 250 pesetas.

También hará la Sociedad Económica una tirada del trabajo que resulte premiado, regalando al autor 300 ejemplares.

Igualmente se acordó contribuir, como de costumbre, con 125 pesetas al concurso de ganados que se celebrará durante la próxima feria, nombrando al Sr. D. Segundo Gila para que forme parte del jurado, en nombre de la Económica.

Dada cuenta por el Sr. Secretario de haber terminado en este año las clases nocturnas para obreros que sostiene la Sociedad Económica, acordóse celebrar los exámenes que determinan las bases aprobadas para la organización de aquellas enseñanzas.

A propuesta de la presidencia acordóse adquirir un ejemplar de la obra «El Senado en los asuntos económicos», escrita por D. Francisco Casares Casares, Secretario de la Presidencia del Senado y segoviano distinguido.

También se acordó constara en acta el sentimiento que ha producido á la Sociedad Económica, á la que tan valiosa ayuda ha prestado en todas sus empresas la Academia de Artillería, la muerte de los cuatro infortunados artilleros víctimas del siniestro de Gijón.

Comisión provincial

SESIÓN DE AYER

Esta Comisión, en sesión de ayer, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las cuentas municipales de Domingo García (1897 á 98, 1898 á 99 y 1899 á 1900), Coca, (1896 á 97), Bernardos (1900), Martín Muñoz de la Dehesa (1900), Laguna Rodrigo (1897 á 98 y 1898 á 99), Aldeanueva del Codonal (1898 á 99) y Montejo de la Serrezuela (1899 á 1900 y 1900) y formular su primer pliego de reparos á las de Riofrío de Riaza, correspondientes á los periodos económicos de 1897 á 98 y 1898 á 99.

Recordar á los respectivos Ayuntamientos el cumplimiento de los servicios que les tienen reclamados en relación á las cuentas de Alconada (1899 á 1900), Valverde (1900) La Cuesta (1898 á 99) y Torrecilla del Pinar (1897 á 98).

Reclamar algunos documentos precisos para informar al señor Gobernador civil en el expediente instruído por el Ayuntamiento de Montejo de Arévalo en súplica de autorización para enagenar ocho fincas rústicas y con su producto atender á la construcción de habitaciones para los Profesores de primera enseñanza.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruído por don Domingo de las Heras, vecino de Madrona, en súplica de que se ordene al Alcalde de aquella villa permita pastar en la dehesa del pueblo una pareja de bueyes de la propiedad del recurrente.

Desestimar una pretensión de los Ayuntamientos de Madrona y Lastras del Pozo para que se rebaje el cupo del contingente provincial que corresponde á aquellos pueblos.

Señalar para los Juegos florales que han de celebrarse en esta capital el tema *Reformas legislativas que reclama el fomento de la riqueza agrícola y pecuaria*, concediendo como premio un objeto de arte.

Crónica extranjera

Los animales y los terremotos

Un redactor del «Journal», de París, refiere un hecho que pone en relieve la agudeza del instinto de los animales en lo relacionado con los fenómenos sísmicos.

El aludido periodista se encontraba hace algún tiempo en Guatemala, país en que recientemente ha ocurrido una catástrofe de aquella especie. Invitado á almorzar por un comerciante de Quezaltenango, y una vez terminada la comida, se encontraban los comensales en el patio de la casa charlando amigablemente, cuando de improviso el anfitrión se levantó sobresaltado de su asiento.

Los dos surtidores de agua del estanque situado en el centro del patio, habían dejado de funcionar y en lugar de agua, de sus orificios se escapaban agudos é interminantes silbidos.

Los pájaros encerrados en la pajarera dejaron de cantar súbitamente: los perros y el gato de la casa, con las orejas levantadas, la cola entre piernas y olfateando ansiosamente el aire se acurrucaban atemorizados al amparo de los circunstantes.

El comerciante, al ser interrogado, contestó:

—Los animales nos indican la inminencia de un terremoto.

Aquella misma noche sobrevino un horrendo temblor de tierra, y de la casa del comerciante no quedaron más que ruinas informes.

Reloj regio

El príncipe Enrique de Prusia ha adquirido reciente é inopinadamente un recuerdo de familia, consistente en el reloj de su bisabuela, la reina Luisa de Prusia.

Se hallaba el príncipe á bordo de un buque de guerra, cuando un grumete le enseñó dicha alhaja y un documento en que constaba la autenticidad de su procedencia primitiva.

Cuando en 1806 la reina, perseguida por las tropas francesas, huyó de Kustin, buscando refugio en Koenigaberg, se alojó en una alquería, y en pago de las atenciones de que fué objeto, y como recuerdo, regaló el reloj á la dueña de aquella, de la que desciende el grumete poseedor de la alhaja hasta hace pocos días.

El joven ofreció, á calidad de regalo, el reloj al hermano del emperador de Alemania, quien le gratificó regiamente, y además hizo que el muchacho fuera admitido, á expensas de su bolsillo particular, como alumno en la escuela naval de Hamburgo.

La guerra á la tuberculosis

De ahora en adelante está prohibido... en Nueva York, escupir en las aceras de las calles.

El consejo de higiene, en la sesión últimamente celebrada, ha dictado, en efecto, nuevas disposiciones acerca del particular, á instancias del doctor Hermann H. Biggs, médico del mismo Consejo.

Después de oír al doctor, se adoptaron medidas modificativas del reglamento del año de 1896, y en consecuencia, queda prohibido escupir en las aceras, en los vestíbulos de habitaciones de obreros, en los hoteles en las salas de espera y andenes de las estaciones ferroviarias, en las cubiertas de los barcos y en cualquier otro establecimiento ó lugar público.

El Consejo de higiene ha acordado asimismo que en todas las fábricas de tabacos y en las imprentas que contengan diez ó más operarios debe de haber por lo menos una escupidera para cada dos individuos.

Preso singular

Un excelente sujeto, que responde por el nombre de John Wilson, y que desde el año 1881 viene viviendo con funestas intermitencias en las cárceles inglesas y en su hogar, inglés también, ha comparecido el jueves pasado ante el tribunal de policía de Liverpool, quien se ha dignado disponer que el simpático ciudadano pase á la sombra un año más de su vida.

El condenado se ha conformado con el fallo, y por todo comentario exclamó, con gran elevación de miras al serle notificada la sentencia:

—No siento la cadena por mí, sino por el rey Eduardo. Estoy seguro de que su majestad echará de menos en las fiestas de su coronación la presencia del más imperialista de sus súbditos.

Legado á un gallo

Una opulenta portuguesa, la señora viuda de Silva, recientemente fallecida, ha legado toda su fortuna á un gallo que formaba parte de su bien provisto corral.

Ferviente adepta de la teoría de la metempsicosis, estaba convencida de que dentro del cuerpo del gallo se alojaba nada menos que el difunto Sr. de Silva.

Procediendo lógicamente, hizo construir para el uso exclusivo de su «esposo» una jaula especial sumamente confortable.

Parece inútil decir que los parientes de la difunta señora, solicitan de la autoridad judicial la anulación de tan estrambótico testamento.

Divorcio silencioso

Ante el tribunal civil de Viena, han comparecido uno de los días de la semana pasada dos esposos sordomudos.

Durante muchos años han vivido en perfecta armonía; pero parece que Rosa—este es el nombre de la esposa—era bastante coqueta, y resulta asimismo que su marido á pesar de ser hombre de «pocas palabras», tampoco era un esposo modelo.

De este conjunto de circunstancias ha resultado una demanda de divorcio, en cuya sustanciación ha intervenido un intérprete especial, porque tanto los demandantes como los testigos eran sordomudos.

La serenidad de los debates no se ha visto ciertamente perturbada por exceso de verbosidad, y si tan sólo por los enérgicos sonidos guturales con que ambos esposos han divertido á la galería.

El tribunal, reconociendo que los dos cónyuges tenían razón suficiente para conseguir el divorcio, ha anulado su matrimonio.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Junio de 1902

PREMIOS MAYORES

6.044 con 240.000 pesetas.—Madrid.
8.700 con 100.000.—León.
9.101 con 30.000.—Barcelona.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

407. Algeciras.—533, Sevilla.—2.444, Reus.—5.399.—Madrid.—7.076, Barcelona.—7.213, Madrid.—8.265, Madrid.—11.755, Cádiz.—12.787, Madrid.—13.333, Madrid.—13.337, Málaga.

NOTICIAS

Procedente de la Corte, anoche llegó á esta Capital la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Catedrático del Instituto, D. Eduardo Mateo de Iraola, acompañada de su bellísima hija Asunción.

Mañana regresará á esta Capital nuestro querido amigo, el Licenciado en Derecho D. Andrés Llovet y Vergara.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros de primera Enseñanza del Partido de Cuéllar, el Profesor de la Escuela de niños del Establecimiento provincial de Beneficencia, D. Eustasio Sanz.

También ha sido nombrado habilitado del magisterio del partido de Riaza, D. Victoriano Provencio.

Reciban nuestra enhorabuena.

Para ventilar asuntos relacionados con los juegos florales que han de celebrarse en esta capital, saldrán hoy para Madrid el Alcalde Sr. Martín Higuera y el Presidente de la Sociedad Económica, Sr. Cáceres.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de las niñas Ana Sánchez Martín, de dos años y Teresa Benito Maroto, de ocho meses.

Nacimientos, dos.

El dueño del Café de San Francisco, el conocidísimo Santiago Marino, deseoso de complacer á sus parroquianos, ha contratado al célebre «Brujo de los salones», habilísimo prestidigitador y notable sujestionista, el cual debutará el domingo, si sus compromisos le permiten llegar oportunamente á Segovia.

Ha ascendido á Comandante de Artillería, el Capitán don José Rodríguez Gómez.

Reciba nuestra enhorabuena.

[redacted]

En la mañana de ayer fué conducido al Cementerio, el cadáver del malogrado joven D. Francisco Romero, hijo de nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Pedro Romero.

La numerosa concurrencia, perteneciente á todas las clases sociales, que constituyó el fúnebre cortejo, testimoniaba de ese modo el sentimiento que en Segovia ha producido la muerte de tan simpático joven.

Sobre el féretro se veían tres coronas dos de ellas cariñosos recuerdos de los padres y hermanos del finado, y la otra de los dependientes del comercio del Sr. Romero.

Presidían el duelo, los hermanos del infortunado joven, don Pedro y don José; sus primos, don Fernando Carral y don Federico Larios y sus hermanos políticos señores Ron y Alvaro.

Reiteramos á los señores de Romero, nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

[redacted]

Ayer puso fin á su vida ahorcándose, en el pueblo de Espirdo, el vecino del mismo Marcos Bernal.

Se desconocen los móviles que le impulsaron á tal fatal resolución.

Cinematógrafo

Fué ayer concedida la correspondiente autorización á don Enrique Janus, para celebrar funciones públicas cinematográficas en la plaza Mayor de esta capital y en un pabellón de su propiedad.

Dichas funciones comenzaron anoche con un interesante viaje á Marruecos.

El señor Janus permanecerá en Segovia para ofrecer al público todas las noches tal género de bonitos espectáculos, hasta fin de mes.

Nuestro querido amigo don Valentín Escolar, profesor de la escuela de Comercio de Gijón, ha llegado, hoy en el correo del N., con objeto de pasar entre nosotros las vacaciones de verano.

Sea bien venido.

Mañana jueves, á las diez, en la iglesia de San Miguel, se celebrará el funeral por el eterno descanso del segundo teniente Alumno de la Academia de Artillería, don Rafael Castillo y Calleja, una de las víctimas de la terrible desgracia ocurrida en el puerto de Gijón el día 5 de los corrientes.

A sus inconsolables padres don Víctor Castillo y doña Petra Calleja y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame, deseándoles la conformidad cristiana que han menester en tan tristes momentos.

Han llegado á esta capital, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres los Sres. de Otero, el acaudalado propietario y comerciante de Sarria (Lugo) D. Román Freijo y su distinguida señora Doña Adela Otero.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Nuestro amigo, el sobrestante de carreteras, don Santiago Iñigo y Diego, que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido destinado á la cuarta división de los ferrocarriles, habiendo sido nombrado para ocupar su vacante, el Sobrestante de nuevo ingreso, don Pablo Bravo y Nieto.

Instrucción pública

Habiendo decrecido la epidemia de sarampión en los niños de la villa de Santa María de Nieva, por disposición de la junta de Sanidad han vuelto á abrirse las escuelas públicas de dicha villa, las cuales permanecieron cerradas durante algunos días.

—El 6 del actual cesó en el cargo de maestra interina de la escuela elemental de niñas de Navalmanzano, por haber sido destinada en propiedad á Valdemoro (Madrid) Doña Dionisia Muñoz Bermejo.

En la misma fecha se encargó provisionalmente de dicha escuela, Doña María Sanz Muñoz.

—Por 41 votos contra 27, ha sido elegido habilitado del magisterio del partido de Riaza, D. Victoriano Provencio Román, y sustituto, por 40 contra 27, don Víctor López Sanz.

Tomaron parte en la elección 60 electores de los 63 que hay en el partido, según acta ayer recibida.

—Se recibieron ayer en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios de Navalmanzano y Ayllón.

—Se recibieron también ayer, remitidos por la Universidad Central y para repartir entre las escuelas públicas de la capital, cabezas de partido y algunos otros pueblos de la provincia, 100 ejemplares de un folletón titulado «Sociedades humanitarias y de protección á los animales» y otros 100 ejemplares del suplemento al «Boletín» número 5 de Instrucción pública.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

A la avanzada edad de 81 años, confortada con los auxilios de la religión cristiana, ha fallecido, en Mozoncillo, la respetable y bondadosa señora Doña Petra Molino Merino, esposa de nuestro buen amigo D. Agustín Alonso y madre política del alcalde de Sauquillo de Cabezas, también estimado amigo nuestro, D. Martín Merino.

Sus sentimientos caritativos y sus inagotables bondades habían conquistado á la finada la estimación de cuantos la trataron y de ahí que su muerte haya sido muy sentida, constituyendo una manifestación de duelo la conducción del cadáver al cementerio.

Reciba la atribulada familia nuestro más sentido pésame y muy especialmente el anciano y desconsolado viudo, á quien deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar esta desgracia.

Terminadas las tareas escolares ha salido para Madrid, el afamado pintor, profesor de dibujo del Instituto General y Técnico, D. Vicente Cutanda.

Tan reputado artista se ocupará durante las vacaciones de verano en pintar el cuadro que, representando el milagro de la Sagrada forma, le ha sido encargado por el Sr. Obispo de la Diócesis con destino á la reedificada Iglesia de Corpus.

Elección de Habilitados del Magisterio

El domingo último se verificó en Santa María de Nieva la elección de Habilitado de los maestros de aquel partido judicial.

De los 74 maestros públicos que hay en aquel distrito, 70 de éstos tomaron parte en la elección.

Por unanimidad fué proclamado Habilitado don Mariano Gimeno Manso, y sustituto de ésta, don Eusebio Ayuso Martín.

Digna es de aplaudir la conducta de aquellos maestros que eligen para tales cargos á individuos de su clase.

Reciban los conocidos profesores señores Gimeno y Ayuso la cordial enhorabuena que muy sinceramente les enviamos.

En la tarde de dicho día los maestros que habían asistido á la elección, reuniéronse nuevamente con el pretexto de tomar café, pero, en realidad, para cambiar impresiones sobre importantes asuntos profesionales, llegándose á tomar acuerdos de interés para el Magisterio de aquel partido.

Antiguos amigos y compañeros de don Mariano Gimeno, mostráronse muy satisfechos de verle nuevamente elegido para un cargo que, á satisfacción de sus compañeros y por tantos años, desempeñó ya en aquel partido.

Atentamente invitado por el señor Ayuso, asistió á aquella íntima reunión de profesores, su actual Habilitado don Cándido Illera; á quien se dió un voto de gracias por la actividad con que había desempeñado los deberes de su cargo.

Tenemos entendido que se instalará uno de estos días en la plaza Mayor, el vistoso Tío Vivo, que el año pasado por esta época hizo las delicias de los chicos.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Nuestro particular amigo el ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos don Baltasar Mogrovejo, ha salido en comisión de servicio para La Granja, para encargarse de aquella estación telegráfica.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10.

La firma de hoy

Hacienda.—Nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz á D. José Cardona y Bosque, que lo es electo de la de Coruña.

—Idem interventor de Hacienda de la provincia de Coruña á D. Antonio Tamargo y Alonso, administrador de Contribuciones de la misma provincia.

—Autorizando al delegado de Hacienda en la provincia de Logroño para la celebración del contrato de arriendo del local ofrecido por doña Juana Martínez de Velasco, con destino á aquellas oficinas.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración á cinco funcionarios del orden civil.

Idem el título de ilustrísima á la villa de Santa Fe (Granada).

Periodista condenado

El Tribunal Supremo ha condenado al director de «El Cencerro», don Juan Rabadán Ramírez, á la pena de cuatro años de prisión correccional, multa y costas, por supuestas injurias y calumnias graves contra un párroco de la provincia de Salamanca, apreciando que, por su carácter de párroco, estaba constituído en dignidad, y, por lo tanto, que concurría en el delito, una de las circunstancias agravantes que el Código penal señala.

∴

El Sr. Canalejas ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el Sr. Sagasta.

∴

Hoy á las doce de la noche termina, como oportunamente habíamos anunciado, el plazo para la inscripción en los Gobiernos de provincia de las Asociaciones religiosas.

Los gobernadores darán cuenta en seguida al ministro de la Gobernación de las Ordenes inscriptas en sus respectivas provincias y de las que hubieran dejado de hacerlo, á fin de que por la superioridad se dicte la resolución que proceda.

Parece que los datos estadísticos recogidos por virtud de la circular de Gobernación respecto á las Ordenes existentes, y que se publicarán en breve, no dejarán de llamar la atención, por el número extraordinario de las que se han ido estableciendo.

En los centros oficiales continúa afirmándose que la ley se aplicará sin atenuaciones con las Ordenes religiosas cuya existencia no resulte debidamente justificada al terminar el plazo concedido.

∴

El jueves saldrá para el Ferrol el subsecretario de Marina, D. Juan Matte, con el fin de embarcarse en el «Carlos V» y preparar el viaje de este crucero á Inglaterra.

El príncipe de Asturias irá á Cannes á saludar á sus padres, y desde allí seguirá al Havre, donde se embarcará en el expresado barco de guerra.

∴

Decíase anoche que, á pesar de sus deseos, no tendrá más remedio el gobierno que abrir las Cortes en Octubre, para cumplir el precepto constitucional de fijar las fuerzas de mar y tierra, y el de tomar juramento á la princesa de Asturias, conforme á lo dispuesto por la Constitución, contestando á esto personas de reconocida importancia del partido liberal que eso mismo podría realizarlo otro gobierno cualquiera, pues para ello habría de dar todas las facilidades necesarias el Sr. Sagasta.

∴

Mañana habrá Consejo de ministros preparatorio del que ha de verificarse el jueves bajo la presidencia del Rey.

Moltó enfermo

Con motivo de la gravedad del capitán general, Sr. Moltó, se han suspendido las maniobras militares que habían de verificarse en Carabanchel.

Maura y los conservadores

Parece un hecho que el Sr. Maura y sus huestes han ingresado en el partido conservador.

Cuestión obrera

Esta tarde se han reunido en el Ministerio de la Gobernación los señores Moret, Montilla y Suárez Inclán, para ocuparse de la cuestión obrera.

Lo del Muni

El ministro de Estado, señor Almodóvar, afirma terminantemente, que no tienen los sucesos del Muni la importancia que algunos elementos de opinión se empeñan en darles.

El origen es un robo de gallinas y con motivo de prevenir alguna alteración de orden, se pidieron hombres á Fernando Poó y para no dejar sin fuerzas esta plaza, se han mandado tropas de Canarias.

Esto es todo lo que hay.

Una muerte

Ha fallecido en Barcelona el señor Llander que fué jefe carlista.

Acto de barbarie

En el pueblo de Cudeiro (Orense) fué el martes apaleado brutalmente un labrador por dos yernos suyos.

Las hijas sujetaron á aquél, mientras sus maridos consumaban la hazaña.

El suceso, que obedeció á cuestiones de intereses, produjo en el pueblo indignación unánime.

Desgracia

Dicen de Tolón:

Durante los ejercicios de cañón verificados en el Cabo Brum, cerca de este puerto, ha ocurrido una desgracia.

Al Hacerse un disparo, la cureña de un cañón retrocedió violentísimamente, dejando muerto á un artillero y heridos á otros ocho.

Incendio

Ayer tarde se declaró un incendio en «Mansion House» (palacio del lord mayor de Londres), que es un edificio de cinco pisos.

En los pisos superiores se encontraban las oficinas, donde trabajaban muchas jóvenes entregadas á los quehaceres que les están encomendados.

Serían próximamente las cinco de la tarde cuando corrieron las primeras voces de alarma, y se empezó á saber que el gran edificio londinense estaba siendo presa de las llamas.

Acudió enseguida mucha gente para enterarse de la magnitud del fuego, apreciando desde luego que, desgraciadamente, el voraz elemento había tomado grandes proporciones y que se hacía en extremo difícil combatirlo con eficacia.

En seguida vióse asomar á las ventanas, con el pánico pintado en el rostro, á muchas jóvenes que pedían socorro enloquecidas por el terror.

Pedían escalas de salvamento, y con ayes lastimeros imploraban que las libraran de morir en el siniestro.

No tardóse en llevar una escala de salvamento; pero desgraciadamente era demasiado corta para que sirviese.

Algunas de las jóvenes saltaron entonces á toldos convenientemente preparados por los bomberos, y por este procedimiento se salvaron de morir abrasadas, aunque tuvieron la desgracia de causarse en la caída graves heridas.

Logróse también bajar inanimadas á muchas víctimas. Una de ellas no recobró el conocimiento, muriendo en el accidente.

El incendio había adquirido en este momento proporciones considerables, y el incremento de las destructuras llamas impidió á los que practicaban trabajos de salvamento llegar á los pisos superiores.

Cuando el incendio había terminado su obra destructora y el edificio había sufrido ya grandes daños materiales, comenzaron los obreros á remover los escombros, descubriéndose entre ellos seis cadáveres carbonizados.

Quedan aún por extraer nueve víctimas más, que debe haber en el siniestro, dados los nombres de las personas que había dentro del local.

Los seis cadáveres encontrados ya fueron conducidos al Depósito.

Además de los cadáveres hay que lamentar otras desgracias, pues fueron curadas en el hospital siete personas que presentaban graves quemaduras.

Son desconocidas las causas de la catástrofe, y se ha abierto para depurarlas una investigación.

El incendio ha causado en Londres gran sensación, en primer término por las desgracias personales que ha motivado, y además por los daños en un edificio de tan gran valor en el orden histórico y en el material.

BERMÚDEZ

CHARADA

Tienes una «prima tres»
en la cara que me asusta,
por lo mucho que disgusta
y por lo fea que es.
«Tres segunda» cuando guisa
lo hace mi cocinera;
mucho ayer de la salera
para ello echó de prisa.
Como no pude comer
«dos primera» ejecuté,
y en seguida lo mandé
para volverlo á cocer.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

RAYA EN SALSA PICANTE

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 10 de Junio de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	669'98
Temperatura del aire	6'1
Id. máxima al sol del día anterior	27'5
Id. id. á la sombra	20'0
Id. mínima noche última	4'0
Id. id. á cielo descubierto	2'8
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	1
Lluvia caída en las 24 horas	12 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Bernabé, apóstol, San Félix, San Fortunato y Santa Margarita.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 10

Interior	72'25
Amortizable al 5 por 100	91'70
Acciones del Banco	475'50
Acciones de Tabacos	397'00
CAMBIOS	
París á la vista	36'20
Londres á la vista	34'32

Mercados

Segovia, 10

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

Valladolid 9

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 150 fanegas á 45'25 y 45'50.

El Corresponsal.

Salamanca 9

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Se pagó el trigo á 44.

En Tejares entraron 140 fanegas, que se pagaron á 44 y en Chamberí 12 á 44 y 44'25.

El Corresponsal.

Rioseco 9

Entraron 100 fanegas, que se pagaron á 43 reales las 94 libras

Hay ofertas de trigo á 44 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Peñafiel 9

Entraron 8 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45.

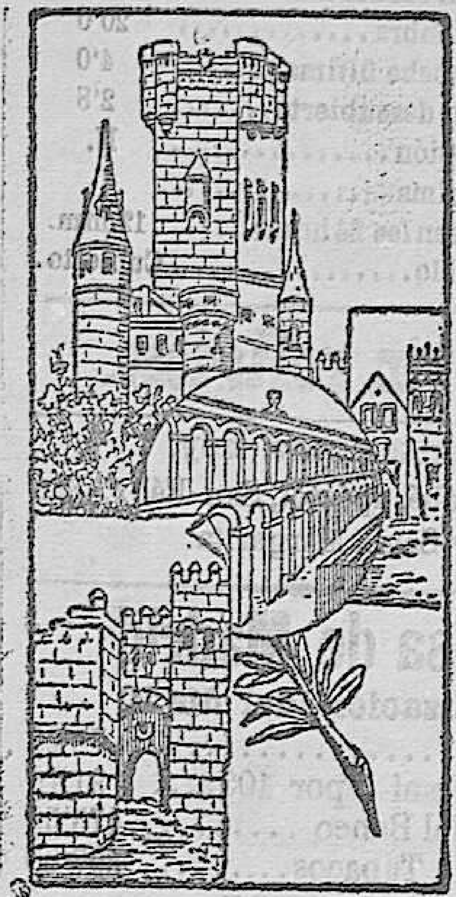
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de este casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en **Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA UNIÓN SEGOVIANA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

CIRIACO PERELA É HIJOS

Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 céntimos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el único

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

Ama de cría

soltera, para casa de los padres hace falta.

En la administración de este periódico darán razón.

Anuncio

En la villa de Cantalejo se venden cuarenta ovejas con cuarenta crías en inmejorables condiciones.

Los que deseen interesarse e su compra, se dirigirán á su dueño D. Antolín Sanz Marinas, vecino de dicho pueblo.



LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Ventajas para nuestros suscriptores

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA

por el Doctor D. Vicente Vera

Libro curioso é interesantísimo

Pintorescas descripciones del país

Cuadros de la guerra

Semblanzas de los principales personajes

Episodios y anécdotas

Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España

Los suscriptores del DIARIO DE AVISOS pueden adquirir este libro con el *20 por 100 de rebaja*, con solo dirigirse á esta Administración.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables.

(Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.° (Juzgado de Instrucción).

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4.—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

LA MADRILEÑA

CARBONERÍA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por **La Unión y el Fénix Español** en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	53	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.886	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	18
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	859.695	75	1887	3.592.858	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	68
1872	484.287	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	68
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.859.368	63
1879	1.360.049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.849.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.818.099	87